

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA  
ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS**  
No. de oficio 02/ITSH/ ACEA/16

La Huerta, Jalisco a 08 de marzo de 2016.

**ASUNTO:** Convocatoria Reunión Ordinaria.

**Docentes  
Academia de Ciencias Económico-Administrativas.  
PRESENTES.**

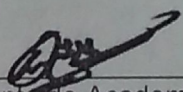
Por medio del presente, reciban un cordial saludo; y a la vez, se les **CONVOCA** a la Reunión Ordinaria de Academia que se llevará a cabo el día **Jueves 10** de marzo del año en curso, a las **16:00 horas**; en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de esta institución, bajo el siguiente:

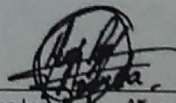
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Nombramientos de Presidente y Secretario de Academias.
- 3.- Residencias Profesionales para Titulación Integral (Casos Especiales)
- 4.- Visitas Escolares.
- 5.- Tutorías.
- 6.- Asuntos varios.

Sin más por el momento; y agradeciendo su puntual asistencia, me despido de usted.

**Atentamente:**

  
\_\_\_\_\_  
Presidente de Academia.  
Mtra. Aída Muñoz Chávez  
Docente

  
\_\_\_\_\_  
Secretario de Academia.  
Lic. Norberto Raúl Aranda Nogales  
Docente

C.c.p. Subdirector Académico. Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán.  
C.c.p. Jefe de División del Área de Licenciatura en Administración. L.A. Anel Gutiérrez García.  
C.c.p. Jefe de División del Área de Ing. en Gestión Empresarial. L.C.P. Santos Omar Rivera Guzmán.  
C.c.p. Jefe de División del Área de Desarrollo Académico. Mtra. Beatriz Regalado Pinedo.  
C.c.p. Archivo AMC/nran





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA  
ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

LISTA DE ASISTENCIA  
La Huerta, Jalisco, a 10 de marzo de 2016

Nombre	Puesto	Firma
FABRICIO GARCIA ANANIL	Docente	Fabrizio Garcia A.
Carlos A. García Barragán	Jefe de División	[Signature]
Anel Gutiérrez	División	[Signature]
Mayra L. Gómez U.	Docente	[Signature]
Say Yaelna Rodríguez Hls.	Docente	[Signature]
María Trinidad Accues A.	Docente	[Signature]
Aida Muñoz R.	Docente	[Signature]
Cynthia Sánchez M.	Docente	[Signature]
Olinca L. Castañeda	Docente	[Signature]
Norberto Raúl Aranda	Docente	[Signature]





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA  
Academia Ciencias Económico-Administrativas**

**Minuta de Reunión Ordinaria**

En la población de La Huerta, Jalisco; siendo la 16:00 horas del día 10 de marzo del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, previa convocatoria, los CC. Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán, Subdirector Académico; Lic. Anel Gutiérrez García, Jefa de la División del Área de Licenciatura en Administración; Lic. Santos Omar Rivera Guzmán, Jefe de División del Área de Ingeniería en Gestión Empresarial; Lic. Carlos Humberto García Barragán, Jefe de División del Área de Ingeniería en Administración; Mtra. Aída Muñoz Chávez, Presidenta de la Academia; Lic. Norberto Raúl Aranda Nogales, Secretario de Academia; Mtra. Cynthia Sánchez Mesa, Mtra. María Trinidad Aceves Arias, Mtra. Susy Yadira Hernández Rodríguez, Mtro. Carlos Aáron Pereida Verján, Lic. Yara López Guerrero, Lic. Brenda Patricia González Araiza, Lic. Olinca Librada Castañeda, Lic. Fabricio García Amaral y el Lic. Rubén Palomera Muñoz; a efecto de celebrar Reunión Ordinaria de academia bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Nombramientos de Presidente y Secretario de Academias.
- 3.- Residencias Profesionales para Titulación Integral (Casos Especiales)
- 4.- Visitas Escolares (Empresariales).
- 5.- Tutorías.
- 6.- Asuntos varios.

En lo que respecta al punto uno (Lista de asistencia), se nombró asistencia y cada miembro estampó su firma para corroborar su asistencia a la reunión. A dicha reunión asistieron 14 miembros de la academia.

Una vez cubierto el primer punto, se dio continuidad al punto dos, relacionado con los nombramientos pendientes de los cargos de Presidente y Secretario de esta academia.

La Mtra. Aída Muñoz Chávez, Presidenta de la Academia, comenta que no se han dado los nombramientos antes mencionados. Ante esta mención; el Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán, Sub Director Académico del plantel, responde que se va a realizar una reestructuración en la academia; considerando la posibilidad de crear nuevas academias para las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial, Licenciatura en Administración e Ingeniería en Administración; por tal razón, los nombramientos no se han proporcionado. A su vez, propone una reunión extraordinaria para el día miércoles 16 de marzo del presente. En este mismo punto, el Mtro. Carlos Aáron Pereida Verján le cuestiona si se va a invitar a todos los docentes (incluyendo a los que se encuentran en las aulas a distancia) para formar parte de dichas academias; a lo que el Lic. Eric responde "SI" y dicha participación en las academias será en base a la carga horaria que tenga cada docente; es decir, en la carrera donde tenga mayor número de horas es donde se integrará.

Dentro de lo que respecta al punto tres, que corresponde a los casos especiales de Titulación Integral por Residencias Profesionales; la Mtra. Aída hace su participación diciendo que hubo alumnos que, al momento de presentar los resultados del Informe Proporcional, éstos fueron aceptables en la exposición pero dentro del documento del Informe Técnico de Residencias Profesionales no se cumplía con los requisitos mínimos solicitados. Ante esta situación, la Lic. Anel Gutiérrez García, Jefa de División del Área de Administración, contesta que esos alumnos no se podrán titular con la modalidad de Residencias Profesionales. Asimismo, el Lic. Eric agrega que se dará apertura a las otras modalidades para la titulación, como es el caso de Tesina, Tesis y CENEVAL.

*[Firma]*

*Fabrizio Garcia A*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



El Lic. Fabricio García Amaral, docente, hace el cuestionamiento de cómo fue el trabajo de los asesorados; ya que se están presentando deficiencias en los Informes Técnicos. El Lic. Eric hace la observación de que no se hicieron las debidas revisiones a dichos informes. Para corregir este tipo de situaciones en un futuro, el Lic. Fabricio propone cursos remediales de titulación y sobre los lineamientos de tesis; ya que el organismo de CACECA lo exige para cuestiones de la acreditación de la carrera de administración.

El Mtro. Carlos Pereida hace la observación del proceso de evaluación por medio del examen CENEVAL y propone su aplicación. De igual manera, comenta que la ponderación del formato de evaluación de las Residencias Profesionales, según su criterio, no se encuentra bien ponderada.

La Lic. Anel comenta que responsables de otras áreas han mal informado a los alumnos sobre el examen del CENEVAL y; por tal razón, los alumnos no han considerado esa opción para titulación.

El Lic. Eric argumenta que los tiempos establecidos generan la aceleración del proceso de titulación integral por Residencias Profesionales. También hace hincapié en que los alumnos que vayan cumpliendo con los requisitos se anexas a una lista de prelación o dictamen. Otro punto que agrega a su comentario, es que hay que informar a los asesorados que traen problemas con sus residencias, a no agotar la oportunidad de Titulación Integral por Residencias Profesionales y que lo hagan una vez que tengan completo y corregido su informe y para ello es necesario mantener un control administrativo.

Hace nuevamente participación el Lic. Fabricio y propone cursos sobre el CENEVAL.

El Lic. Eric hace mención que los alumnos que están tramitando las Residencias Profesionales no llegan con la información correcta o completa sobre las empresas para hacer los convenios correspondientes.

La Lic. Aída comenta que no se han hecho muchos convenios o se traban las gestiones por el área responsable.

Para agotar el punto cuatro, que corresponde a las Visitas Empresariales; el Lic. Eric comentó que ya se encontraban haciendo las gestiones necesarias para que sean autorizadas las mismas.

Para dar inicio con el punto cinco, enfocado a las Tutorías, la Mtra. Ma. Trinidad Aceves Arias hace del conocimiento que la prioridad de un tutor, es el cumplimiento del programa de tutorías y que las convivencias grupales se pueden realizar siempre y cuando haya el tiempo suficiente, después de realizar las actividades tutoriales. Hace el comentario de que las actividades tutoriales van dirigidas a promover el valor de la "valentía" una vez a la semana durante todo el mes de marzo. Por tal motivo, se proyectarán diapositivas y películas con esa intención el día jueves 17 del mismo mes; tanto en el turno matutino como en el vespertino.

También hace énfasis en la canalización de alumnos en situaciones académicas especiales como es el caso de Julio Braulio Soto Morán.

Da a conocer que envió el Reglamento Interno del Alumno para su aplicación.

La Lic. Brenda Patricia González Araiza expone la afectación que tuvo el mural que se hizo para cubrir con las actividades tutoriales y solicita un espacio para la ubicación del mismo; a lo que la Mtra. Trinidad le comenta que es una situación que se tiene que arreglar entre directores de planteles pero que lo va a hacer del conocimiento al Director para su gestión.

Otro punto que expresa la Lic. Brenda es la delicada experiencia que vivieron unas alumnas en el aula a distancia de Cihuatlán y solicita la intervención del psicólogo del plantel o, de ser necesario, del DIF de ese municipio. El Lic. Norberto Raúl Aranda Nogales, menciona que precisamente ese tipo de situaciones son por las que el Programa de Tutorías se ha implementado y que no hay que desatender esos asuntos.

Se presenta la situación de un alumno de la misma aula que busca hacer cambio de carreras; ya que se le dificulta ir a clase por razones económicas y laborales. Por ello, desea hacer el cambio a la de Ingeniería en Administración; a lo que la Lic. Anel le responde que se deben de considerar ciertas condiciones que exige cada carrera. La Mtra. Trinidad recomienda que se le proporcione un apoyo, mediante una beca para que continúe con sus estudios.

Otro caso que presentó el Mtro. Aáron, fue de un alumno con problemas de autismo y su comportamiento incomoda o molesta a los compañeros ya que su actitud es irrespetuosa. Asimismo, solicita

*F. García Amaral*

*Brenda*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Fabricio Garcia A.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



que a este tipo de alumnos no se les den falsas esperanzas de logro de profesionalización; puesto que es muy difícil que cubran con los requisitos mínimos para la culminación y titulación en la carrera.

El Lic. Rubén Palomera Muñoz comentó de alumnos que tenían la intención de salirse porque no les estaban impartiendo el inglés y si lo pagaron; por lo que la Lic. Anel aclara que el IDEFT es una institución independiente al ITSH.

En lo que respecta al apartado seis, Asuntos Varios, la Mtra. Beatriz comenta que no se han cumplido las metas con respecto a las capacitaciones de los docentes. Asimismo, propone el curso de Mercadotecnia para los docentes de las aulas a distancia de Villa Purificación y Tomatlán; ya que la mayoría de ellos no asistieron y hace una invitación para que todos los miembros de la academia participen en dichas capacitaciones. La Mtra. Aída fomenta la concientización y aprovechamiento de las mismas. De igual manera, el Lic. Fabricio argumenta que también son necesarias para la formación profesional de cada integrante.

Una vez agotados los puntos, se da por concluida la reunión; siendo las 17:43 horas del mismo día.

Firmas de todos los presentes.

